



Hoy, en la presentación de un estudio de impacto de la actividad cinegética

La secretaria General de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria destaca la contribución de la actividad cinegética al desarrollo rural

- Ana Rodríguez señala que el sector cinegético debe avanzar en la profesionalización y en la incorporación de jóvenes
- Subraya el papel medioambiental de la caza en la conservación de hábitats y biodiversidad

6 de mayo de 2025. La secretaria General de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria, Ana Rodríguez Castaño, ha destacado hoy la contribución de la actividad cinegética al desarrollo rural, así como el importante papel que desempeña en la conservación de hábitats y la biodiversidad.

En el acto de presentación de un estudio del impacto socioeconómico de la actividad cinegética en España en 2023, elaborado Artemisan y Deloitte con la colaboración del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la secretaria general ha subrayado que la actividad cinegética va mucho más allá de los aspectos socioeconómicos y que repercute positivamente tanto en la conservación de la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático, como en favorecer el desarrollo del mundo rural. Ha asegurado que es una actividad clave para evitar el despoblamiento de las zonas rurales, una cuestión de primer orden en la agenda del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Ana Rodríguez ha indicado que el sector necesita avanzar en la profesionalización y rejuvenecimiento, y también en dar una mayor visibilidad y promocionar los productos de origen cinegético, en un momento además en el que la gastronomía española está muy valorada. La secretaria general ha invitado al sector a participar en la Estrategia Nacional de Alimentación para enfrentarse, junto al sector agroalimentario en su conjunto, a los desafíos y aprovechar las oportunidades en un contexto global marcado por la transformación tecnológica, el cambio climático y la incertidumbre geopolítica.

Nota de prensa



Ana Rodríguez ha valorado el papel medioambiental de la caza, tanto en la conservación de los espacios naturales como en el control poblacional de especies silvestres cinegéticas. Ello permite, por ejemplo, que en caso de sobrepoblación, se reduzcan riesgos, como los posibles daños a la agricultura, la difusión de enfermedades o accidentes de tráfico. Y, al contrario, que cuando se produce un declive poblacional, se aplique una gestión integral para conseguir una mejora del hábitat de las especies.

La secretaria general ha apelado a reforzar los mecanismos de coordinación y colaboración y la implicación de las diferentes políticas agrarias y medioambientales y generar un debate estrictamente técnico que permita evitar el conflicto social. Se trata, ha puntualizado, de buscar fortalezas y puntos en común para garantizar la conservación de las especies salvajes y la sostenibilidad de las explotaciones ganaderas

Ha subrayado que estudios como el presentado hoy sirven para reforzar la colaboración interinstitucional y sectorial con la puesta en común de datos de base científica y técnica para garantizar un sector cinegético sostenible, que aporte dinamismo económico y tejido social al medio rural.